FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

INFORME DE GESTIÓN No._____001_____

BUCARAMANGA, FEBRERO 28 DE 2019

1. No. DEL CONTRATO	004 CENAC BUCARAMANGA 2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**04/02/2019**
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 96-44-101142681 Entidad que expide la póliza – Seguros Del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza- 06/02/2019 Aprobada por: TC GARCIA CEPEDA WILLIAM
4. CRP	No. CDP: **2919** Fecha expedición: **31/01/2019** No. CRP: **919** Fecha expedición: **06/02/2019** Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC BUCARMANGA Dependencia: 06 CENAC BUCARAMANGA Posición catálogo de Gasto: 02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. Fuente: NACION Recurso: 10 CSF Valor: $ 35.750.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	06 - 02 - 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA Identificación: 91.218.908 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Carrera 34 No 34 – 17 Apto 304 Edificio Prados de Mardel Barrio El Prado - Bucaramanga Teléfono de contacto: 310778419 e-mail de contacto:jcehiguera@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **CT. SANDRA LILIANA VILLAMIZAR FLOREZ** Cargo: Jefe de Contratación - CENAC Resolución de Nombramiento No.002 **del 01/02/2019**
8. OBJETO CONTRACTUAL	ASESORAR ECONOMICAMENTE EN EL AREA DE CONTRATACION ESTATAL A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas** ▪ Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros. ▪ Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos. ▪ Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales. ▪ Apoyar y capacitar a los funcionarios del CENAC en aspectos financieros y económicos que mejoren el desarrollo de sus funciones. ▪ Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC ▪ Participar y orientar el desarrollo del proceso de contratación en las áreas económicas, financieras. ▪ Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato. ▪ Otros temas de interés que se hagan necesarios dentro el desarrollo de las actividades. ▪ El contratista se compromete a mantener bajo confidencialidad y reserva de todos los procesos como

	métodos de operación, datos, procedimiento y toda información relacionada con las actividades del contratante. **Obligaciones Generales:** * Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. * Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. * Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. * Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a suscribir, salvo autorización escrita por la unidad. * Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la CENAC, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. * Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual * Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal * Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la el comando superior para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. * Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. * No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. * Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato. * Ejecutar las demas actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. * Las demàs que establezca el comando superior.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros Se estructuraron los siguientes procesos 002 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES (SUBASTA INVERSA) 004 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO MATERIAL REACTIVO, DE LABORATORIO, QUIMICO 005 CENAC BUCARAMANGA 2019 REPUESTOS - MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE (MENOR CUANTIA) 006 CENAC BUCARAMANGA 2019 SERVICIO DE TECNOMECANICAS Y EMISION DE GASES (MINIMA CUANTIA)

2. Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos.

Se realizaron las evaluaciones a los siguientes procesos:

001 CENAC-BUCARAMANGA-2019 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (SUBASTA INVERSA)

028- CENAC-BUCARAMANGA-2019 SUMINISTRO DE LLANTAS (MINIMA CUANTIA)

3. Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales.

Se elaboraron los Estudios de Mercado de los proceso estructurados, a saber:

002 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES (SUBASTA INVERSA)

004 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO MATERIAL REACTIVO, DE LABORATORIO, QUIMICO

005 CENAC BUCARAMANGA 2019 REPUESTOS - MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE (MENOR CUANTIA)

008 CENAC BUCARAMANGA 2019 SERVICIO DE TECNOMECANICAS Y EMISION DE GASES (MINIMA CUANTIA)

4. Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC

Se hizo participación activa en todas las reuniones programadas por El Jefe de Contratación y/o del Director de la Central Administrativa y Contable de Bucaramanga en las cuales se adelantaron:

Unificación de criterios para estructuración y evaluación de procesos,

Asignación, distribución y/o redistribución de los procesos a estructurar y/o evaluar.

Mejoramiento en los conocimientos delos proceso de contratación.

Ponencias, adjudicaciones y demás fases de los procesos de contratación.

5. Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato.

Se elabora el presente informe de gestión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	INFORME DE GESTION	001	PAGO MES FEB/19	28/02/19
2	INFORME DE SUPERVICION	001	PAGO MES FEB/19	28/02/19
3	CUENTA DE COBRO	001	PAGO MES FEB/19	28/02/19

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el **TC.WILLIAM GARCIA CEPEDA** Director CENAC BUCARAMANGA y el Señor JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC BUCARAMANGA, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días de febrero de dos mil diecinueve (2019)



JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
Contratista CC No. 91.218.908 de Bucaramanga

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL

BUCARAMANGA, FEBRERO 28 DE 2019

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA** Identificación: **92.218.908 de Bucaramanga** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección – ciudad de residencia: Carrera 34 No 34 – 17 Apto 304 Edificio Prados de Mardel Barrio El Prado - Bucaramanga Teléfono de contacto: 310778419 e-mail de contacto:jcehiguera@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: **CT. SANDRA LILIANA VILLAMIZAR FLOREZ** Cargo: Jefe de Contratación - CENAC Resolución de Nombramiento No.002 **del 01/02/2019**
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 004 CENAC BUCARAMANGA 2019 Fecha de suscripción: **04/02/2019**
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 96-44-101142681 Entidad que expide la póliza – Seguros Del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza- 06/02/2019 Aprobado por: TC. GARCIA CEPEDA WILLIAM
5. CRP	No. CDP: **2919** Fecha expedición: **31/01/2019** No. CRP: **919** Fecha expedición: **06/02/2019** Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC BUCARMANGA Dependencia: 06 CENAC BUCARAMANGA Posición catálogo de Gasto: 02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. Fuente: NACION Recurso: 10 CSF Valor: $ 35.750.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**06/02/2019**
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	11MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	ASESORAR ECONOMICAMENTE EN EL AREA DE CONTRATACION ESTATAL A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas** ▪ Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros. ▪ Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos. ▪ Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales. ▪ Apoyar y capacitar a los funcionarios del CENAC en aspectos financieros y económicos que mejoren el desarrollo de sus funciones. ▪ Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC ▪ Participar y orientar el desarrollo del proceso de contratación en las áreas económicas, financieras. ▪ Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato.

	• Otros temas de interés que se hagan necesarios dentro el desarrollo de las actividades. • El contratista se compromete a mantener bajo confidencialidad y reserva de todos los procesos como métodos de operación, datos, procedimiento y toda información relacionada con las actividades del contratante. **Obligaciones Generales:** • Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. • Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. • Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. • Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a suscribir, salvo autorización escrita por la unidad. • Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la CENAC, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. • Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual. • Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal. • Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la el comando superior para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. • Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. • No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. • Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato. • Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. • Las demás que establezca el comando superior.
10. PERIODO DEL INFORME	**MES DE FEBRERO DE 2019**
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No 1. Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros Se estructuraron los siguientes procesos 002 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES (SUBASTA INVERSA) 004 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO MATERIAL REACTIVO, DE LABORATORIO, QUIMICO 006 CENAC BUCARAMANGA 2019 REPUESTOS -

MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE (MENOR CUANTIA)

008 CENAC BUCARAMANGA 2019 SERVICIO DE TECNOMECANICAS Y EMISION DE GASES (MINIMA CUANTIA)

Obligación No 2. Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos.

Se realizaron las evaluaciones a los siguientes procesos:

001 CENAC-BUCARAMANGA-2019 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (SUBASTA INVERSA)

028- CENAC-BUCARAMANGA-2019 SUMINISTRO DE LLANTAS (MINIMA CUANTIA)

Obligación No 3. Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales.

Se elaboraron los Estudios de Mercado de los proceso estructurados, a saber:

002 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES (SUBASTA INVERSA)

004 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO MATERIAL REACTIVO, DE LABORATORIO, QUIMICO

005 CENAC BUCARAMANGA 2019 REPUESTOS - MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE (MENOR CUANTIA)

008 CENAC BUCARAMANGA 2019 SERVICIO DE TECNOMECANICAS Y EMISION DE GASES (MINIMA CUANTIA)

Obligación No 4. Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC

Se hizo participación activa en todas las reuniones programadas por El Jefe de Contratación y/o del Director de la Central Administrativa y Contable de Bucaramanga en las cuales se adelantaron:

Unificación de criterios para estructuración y evaluación de procesos.

Asignación, distribución y/o redistribución de los procesos a estructurar y/o evaluar.

Mejoramiento en los conocimientos delos proceso de contratación.

Ponencias, adjudicaciones y demás fases de los procesos de contratación.

Obligación No 5. Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato.

Se elabora el presente informe de gestión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	INFORME DE GESTION	001	PAGO MES FEB/19	28/02/19
2	INFORME DE SUPERVICION	001	PAGO MES	28/02/19

				FEB/19	
	3	CUENTA DE COBRO	001	PAGO MES FEB/19	28/02/19

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total $ 35.750.000,oo Valor autorizado a pagar $ 3.250.000,oo

13. CUMPLIMIENTO PAGOSEGURIDAD SOCIAL	Obligación	Entidad	Vlr. Pago
	PENSION	COLPENSIONES	- 0 -
	SALUD	NUEVA EPS	- 0 -
	ARL	POSITIVA	- 0 -

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12,5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. formato anexo "3. Datos Generales" 4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	OMITIDO
17. CONCLUSIONES	OMITIDO

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días de febrero de dos mil diecinueve (2019)

CT. SANDRA LILIANA VILLAMIZAR FLOREZ
Jefe Contratación CENAC BUCARAMANGA
Supervisor del Contrato

Juan Carlos E. Higuera Peña.:

ECONOMISTA

NIT. 91.218.908-0 - RÉGIMEN COMÚN

FACTURA DE VENTA

Nº 0062

FECHA		
28	02	2019

CALLE 34 No. 34 - 17 APTO.304 EDIFICIO PRADOS DE MARDEL - BARRIO EL PRADO

CELULAR: 310 778 4179 - E-MAIL: jcehiguera@hotmail.com

RESOLUCION DIAN 18762006524486 DE FECHA 2018/01/19 - FACTURACION AUTORIZADA DEL 51 AL 200

SEÑOR(ES): CENTRAL DOMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA

DIRECCION: AVDA QUEBRADA SECA Nº 33A-85 **NIT** 800.130.717-1

CIUDAD: BUCARAMANGA **TEL:**

CANTIDAD	ARTÍCULO	VALOR UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	REF: CONTRATO 004 DE 04/02/2019 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO A LA CENAC - BUCARAMANGA DE ACUERDO AL CONTRATO DE LA REFERENCIA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2.019		2.731.092⁴⁴

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C.

SUB TOTAL	$	2.731.092⁴⁴
IVA	$	518.907⁵⁶
TOTAL	$	3.250.000⁰⁰

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR NEGOCIABLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1231 DE 17/07/2008 Y ARTÍCULOS 772 A 774 Y 777 A 779 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS NORMAS.

FIRMA VENDEDOR JCEHiguera

FIRMA CLIENTE

LA IMPRENTA - ANTONIO HIGUERA Nit. 5'626.211-3 -Tels: 6 521-500 / 315 640 6152

RECIBIDO
COMPRAS
No. DOCUMENTO: 4500316064
FECHA: 31 ENERO 2019
USUARIO:

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

PEDIDO: 4500316064

CONTRATO: CONT-004-19

PROVEEDOR DE SERVICIOS	JUAN CARLOS EDUAR HIGUERA PEÑZ	**FECHA DE RECIBO**	05.03.2019
UNIDAD RECEPTORA	3011 CENAC BUCARAMANGA		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraidas en el / los pedidos 4500316064, contrato interno CONT-004-19 de fecha 00000000 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	Ent. Activ.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500316064	00010	1001193584	ASESOR JURIDICO CENACBUC DR JUAN C EDUAR				3.250.000,00
							VALOR TOTAL SERVICIOS	COP 3.250.000,00

OBSERVACIONES

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2019 SEGÚN CONTRATO No 004-2019

FIRMAS

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjdbustos	Jose David Bustos Cortes
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA
Fecha y Hora Sistema:	2019-03-06-7:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	12419	Fecha Registro:	2019-03-06	Unidad / Subunidad		15-01-03-006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	3.250.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	3.250.000,00	Saldo x Ordenar:	3.250.000,00
Valor Inicial Moneda	0,00	Valor Total Operaciones Moneda	0,00			Valor Actual Moneda	0,00	Saldo x Ordenar Moneda	0,00
Valor Deducciones:	77.836,00	Valor Neto:	3.172.164,00			Nro. Compromiso:	919	Nro. Cdp:	2919
Valor Deducciones	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	81092

TERCERO

Identificacion:	91218908	Razon Social:	JUAN CARLOS HIGUERA PEÑA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	324127208	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	15519	Tipo:	Adquisicion de Servicios a	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	EGRESO 63	Tipo:	OFICIO	Fecha:	2019-03-06

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Nación	10	CSF					
					Total:	3.250.000,00	0,00	3.250.000,00	3.250.000,00

Objeto:	ASESOR ECONOMISTA CENACBUC FEBRERO 2019

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-03-13	Generada	3.250.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS -	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y	518.907,56	15,000 %	77.836,00	77.836,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
TC. WILLIAM GARCIA CEPEDA
ORDENADOR DEL GASTO

EGRESO DE FONDOS

MDN	CIUDAD:	BUCARAMANGA (SANTANDER)		No.	063
	UNIDAD:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BUCARAMANGA		ORIGEN	005
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	TESORERIA	CENAC BUCARAMANGA		FECHA	marzo 5, 2019
CANCELADO A	JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA		NIT. O C.C.		91.218.908
BANCO	BBVA	CTA No	324 127208	CLASE	AHORROS

DESCRIPCION

CONCEPTO DEL GASTO Y RECURSO		GASTOS GENERALES - REC 10			VALOR	
ACT. UNSPSC	A-82-02-09-00h	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No		2919	FECHA	31/01/2019		
CONTRATO No.		004	FECHA	24/02/2019		
SOLICITUD No.		9644-1011x2681	FECHA	05/02/2019		
ACTA DE APROBACION DE POLIZA No		056	FECHA	06/02/2019		
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No		919	FECHA	06/02/2019		
ACTA DE INICIO DE CONTRATO No		07	FECHA	06/02/2019		
INFORME DE GESTION		1	FECHA	28/02/2019		
INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCION		1	FECHA	28/02/2019		
HOJA DE ENTRADA A SAP No.		4500316064	FECHA	05/03/2019		
FACTURA NO		0062	FECHA	28/02/2019	BRUTO	$2.731.092,44
					IVA	$518.907,56

PERIODO PAGO PARAFISCALES	No aplica de acuerdo Oficio No. 20194368293103 del 13-02-2019
SERVICIOS SUMINISTRADOS	PRESTACION DE SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 2019
CONCEPTO DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	ASESORAR ECONOMICAMENTE EN EL AREA DE CONTRATACIÓN ESTATAL A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA
	CENAC BUCARAMANGA
PAGO SERVICIOS RECIBIDOS Y CERTIFICADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No.004 CENACBUCARAMANGA-2019	

INFORMACION TRIBUTARIA

OBSERVACION: EL CONTRATISTA ACTUALMENTE TIENE 68 AÑOS DE EDAD Y DE ACUERDO A LA LEY NO ESTA OBLIGADO A CANCELAR: PENSION, DECLARANTE DE IVA. (Ley 100 de 1993 -Decreto 758 de 1990 MINTRABAJO y sus decretos reglamentarios (exclusión pensiones)

DEDUCCIONES			
INTERESES O CORRECCION MONETARIA POR ADQUISICION DE VIVIENDA O COSTOS FINANCIEROS LEASING HABITACIONAL	$ -		
CERTIFICADO DE PAGOS POR SALUD *MEDICINA PREPAGADA	$ -		
ARTICULO 387 E.T. *DEPENDIENTES	$ -		
TOTAL DEDUCCIONES TRIBUTARIAS	$ -		
RENTAS EXENTAS			
APORTE A FONDO DE PENSIONES	$ -		
APORTE SOLIDARIDAD PENSIONAL	$ -		
APORTE AFC	$ -		
APORTE AFC	$ -		
APORTES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD *FOSYGA	$ -		
BASE DE CALCULO RENTA EXENTA	$ 2.731.092,44		
RENTA EXENTA *ARTICULO 206 ESTATUTO TRIBUTARIO NUMERAL 10	$ 682.773,11		
TOTAL DEDUCCIONES Y RENTAS EXENTAS	$ 682.773,11		
BASE CALCULO RETENCION EN LA FUENTE (DEPURADA CON DEDUCCIONES Y RENTAS EXENTAS)	$2.048.319,33		
IMPUESTOS DE LEY			
BASE CALCULO RENTAS DE TRABAJO EXENTAS *ARTICULO 383 ET. MODIFICADO ART.40 LEY 1943 DE 2018			
RANGO 1 *ENTRE 0 y 87 UVT APLICA EL 0% ($2.981.480,00)	$ -		
RANGO 2 *ENTRE 87 y 196 UVT menos 87 UVT APLICA EL 19%	$ -		
RETENCION EN LA FUENTE	RETENCION SOBRE IVA FACTURADO *RTEIVA	TARIFA APLICADA 15%	$ 77.836,00
TOTAL RETENCIONES APLICADAS			$77.836,00
VALOR NETO A PAGAR			$3.172.164,00

SON	TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE.

FORMA DE PAGO

ABONO CUENTA	$3.172.164,00

DINAMICA CONTABLE

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITO	CREDITO
2436010010	CUENTAS POR PAGAR	$3.250.000,00	
5120050020	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO GASTOS GENERALES		$ 3.172.164,00
2436750033	RETEIVA RETENIDO GASTOS GENERALES		$ 77.836,00
	SUMAS IGUALES	$3.250.000,00	$3.250.000,00

TC. (RA) CARLOS ARTURO ORTIZ ORDOÑEZ
DIRECTOR CENAC BUCARAMANGA

ST. KATHERINE XIMENA MORENO SALAZAR
CONTADOR FONDOS

SR. DIANA PAOLA ORTIZ JIMENEZ
TESORERO

CXP → 15519

Obligación → 12419

REGISTRO SAP
CONTABILIDAD
5100578637
No. DOCUMENTO: 51/24
FECHA: 06-03-19
USUARIO: Josebusc

OPP. 46757579.

REGISTRO SAP
TESORERÍA
[illegible]: 15/058
11-03-19
[illegible]: MARYBEDA

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHcacampos — Carlos Amulfo Campos Saavedra
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-006 — CENTRAL ADMINISTRATIVA Y
Fecha y Hora Sistema: 2019-03-11-4:01 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	46151519	Fecha Registro:	2019-03-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	12419	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2019-03-11	Código de Referencia:		04500038600046151519	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	3.250.000,00	Valor Deducciones:		77.836,00	Valor Neto:	3.172.164,00	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	3.250.000,00	Valor Deducciones	77.836,00	Valor Neto	3.172.164,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	91218908	Razón Social:	JUAN CARLOS HIGUERA PEÑA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	324127208	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	ce 053	Tipo:	COMPROBANTE CONTABLE	Fecha:	2019-03-07

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
006 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA / A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN												
	Nación	10	CSF	3.250.000,00	0,00	3.250.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	77.836,00	77.836,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
006 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-03-13	3.250.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SP. ORTIZ JIMENEZ DIANA PAOLA
Tesorera Central Administrativa y Contable Bucaramanga